

## **PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Dentro de un grupo curso, nos podemos encontrar con uno o más estudiantes que presentan problemas de bajo rendimiento, a pesar de que estudian, dificultades para concentrarse, bajo nivel de asimilación de información, algunas dificultades específicas de aprendizaje, problemas de disciplina, entre otras.

Es de vital importancia detectar a tiempo las Necesidades Especiales de Aprendizaje de estos estudiantes y en este proceso es fundamental el rol del docente, sea el profesor jefe o de asignatura, todos pueden aportar.

### **PROCEDIMIENTO**

#### **Recopilar información:**

1. Recurrir a la carpeta del estudiante.
2. Revisar acuerdos y compromisos de los padres, estudiantes y colegio (hoja de entrevista) Conversar con otros profesores que conozcan al estudiante
3. Entrevistarse directamente con los padres o apoderados con el propósito de conocer mayores antecedentes o ponerlo al tanto de la situación del estudiante.
4. Formalizar las observaciones en la hoja de vida del estudiante y reflexiones, conclusiones con Coordinación Docente.
5. Si el alumno no presenta documentación que acredite su dificultad, solicitarla al apoderado.

#### **Estrategias de trabajo:**

1. Cambiar las metodologías y estrategias para apoyar a estos estudiantes.
2. Desarrollar acciones al interior de la sala de clases que favorezca el aprendizaje del estudiante. Esto debe ser compartido con los demás profesores especialistas y con el apoderado (debe quedar registrado en la hoja de entrevista con el apoderado)

#### **Derivaciones:**

Para derivar a un estudiante a un especialista (Psicólogo, Neurólogo, Psicopedagogo, etc.) el docente debe elaborar un Informe de Derivación que describa al estudiante en el

área biológica, afectiva, social, cognitiva y familiar. Se espera recibir del especialista un diagnóstico escrito, el tratamiento que debe seguir y orientaciones para el trabajo escolar.

Una vez clara la dificultad del estudiante y en qué repercute en su proceso educativo, se deben implementar las sugerencias de trabajo a nivel familiar, a nivel de curso y a nivel individual con el estudiante.

**Seguimiento:**

El plan de seguimiento de estos estudiantes corresponde al profesor jefe, quien debe velar que se cumplan los acuerdos.

Además, deberá informar de los avances y logros del estudiante tanto al profesorado como al Coordinador Docente.

Mantener los diagnósticos de los especialistas, actualizados a las evaluaciones posteriores al tratamiento, que se formalicen las altas a las terapias, sesiones, tratamientos farmacológicos, etc. Establecer comunicación permanente con los especialistas externos, a través de informes, telefónicamente o vía mail, dejando todo registrado en la carpeta del estudiante. Evaluar al término de cada trimestre el tratamiento que se está realizando.